



-----**CEDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 18:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Puebla, **QUEJA EN CONTRA DE LA PLANILLA DEL C. ORLANDO TECUAL TECUAPETLA, POR NO CUMPLIR LA PARIDAD DE GÉNERO EN SU PLANILLA APROBADA POR LA CEPE**".-

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Justicia y Medios de Impugnación en Materia Electoral.-----

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN PUEBLA

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Asunto: oficio de presentación del juicio"

C.MARIA LETICIA TENORIO NERI, COMISIONADA PRESIDENTA (CEPE) DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN PUEBLA, PUE.

LORENA JAÉN LARA, promoviendo por mi propio derecho que por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 8º octavo constitucional, solicito a usted respetuosamente que por su conducto mande a la **COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL**, DE NUESTRO PARTIDO ACCION NACIONAL, presentando la **"IMPUGNACION"** siguiente conforme a la cédula de publicación emitida a las 9 horas del día veintidós de agosto del año en curso sobre la, **CONVOCATORIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA**, emitida por el COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, referida en el capítulo VII de los REQUISITOS, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE (CDM) numeral 24 fracción A,B, y numeral 25, fracción B, que me permito transcribir, **En término del artículo 83 , numeral 9 de los estatutos , las planillas que participen en el proceso de elección del CDM, además de quienes aspiren a la presidencia y secretaria general, deberán registra 16 integrantes, atendiendo el criterio del 50 por ciento para cada género.**

JUSTIFICANDO DE MANERA clara la violación del aspirante a la presidencia del comité directivo municipal de San Andrés Cholula, ORLANDO TECUATL TECUAPETLA, e integrantes de planilla toda vez que **"no"** cumplieron con los requisitos plasmados en la convocatoria y no tuvieron por qué haber obtenido su registro de su planilla por tener inscritos a ocho hombres y diez mujeres prueba que anexo.

Asiendo de su conocimiento la presente violación a la convocatoria firmada por el PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, MARIO RUESTRA PIÑA y la SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, GENOVEVA HUERTA VILLEGAS.

Señalando los medios electrónicos isrraelxochitecatl@gmail.com para recibir cualquier tipo de notificación y acuerdos.

PETICIONES

1) Tenerme por presentado escrito en tiempo y forma.

2) Acordar la solicitud conforme a derecho.

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
SAN ANDRÉS CHOLULA	ORLANDO TECUATL TECUAPETLA	PRESIDENTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	AMALIA MENDOZA VARGAS	SECRETARÍA GENERAL
SAN ANDRÉS CHOLULA	LAURA ROJAS ROMERO	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	ALEJANDRA MUNGUÍA PORQUILLO	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	SOFIA CATALINA TOXQUI CUAYA	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	LIDIA ISELA CUAYA OSORIO	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	MARIA JUANA CANTE TECUANHUEHUE	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	MARY KARINA PAISANO PERCINO	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	YARELY HERNANDEZ LANDERO	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	JOSEFINA COYOTL CUAUTLE	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	PORFIRIA HUERTA PEREZ	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	JESUS CUAYA CUAYA	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	EDGAR COYOPOL CAMPOS	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	JOSE NORBERTO PAZ CASTILLA	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	YAIR LEONEL TECUANHUEY CORTES	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	IGNACIO TORRES CUAUTLE	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	ROLANDO PATIÑO PAREDES	INTEGRANTE
SAN ANDRÉS CHOLULA	VICTOR HUGO LIMA GUERRA	INTEGRANTE